

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-69-LE12 "MANTENCION SEMAFOROS COMUNA DE
VALLENAR 2012"

VALLENAR, 23 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1608

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1569 de fecha 21 de marzo del 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáense la Orden de Compra de la ID 2322-69-LE12 "MANTENCION SEMAFOROS COMUNA DE VALLENAR 2012", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
MANUEL ANTONIO PEREZ AGUILAR	6.726.764-8	4.680.000	2322-116-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Transito y Transporte Publico, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la Cuenta Municipal 215-22-08-005-000 "Servicio de Mantenición de Semáforos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/hac